



CONCEJO MUNICIPAL

COMUNA DE RETIRO
Secretaría * Municipal



Página 01 de 11



ACTA NO APROBADA

ACTA NO APROBADA SESION 36° ORD. PÚBLICA H. CONCEJO MUNICIPAL
DIA JUEVES 23 DE JUNIO DEL 2022 EN HORARIO DE: 09:35 A 10: 55 HORAS
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL ALCALDE RODRIGO RAMIREZ MARFDONES

CONCEJALES Y CONCEJALAS DE LA COMUNA:

DOÑA: ANGELA CERDA ZAPATA
DON:CRISTIAN RAMOS RAMOS
DON:FRANCISCO LEIVA GUZMAN
DON: GONZALO ESPINOZA PARADA
DOÑA: MAGALY MOYA VALLEJOS Y;
DON: CARLOS VALDES RIOS.

ASESORES Y SECRETARIO MINISTRO DE FE

SECPLAN. SECRETARIA TÉCNICA Y ASESOR CONCEJO DOÑA: MARCELA GUZMÁN CASTRO.
JEFE DEDECO. ASESOR ANTE CONCEJO DOÑA: BEATRIZ BARRA FUENTES
SECRETARIO - MINISTRO DE FE SECMUN. DON GERARDO JESUS BAYER TORRES

I.- ► En Retiro a veintitrés días del mes de Junio del año Dos Mil Veintidós, siendo las Nueve Horas con treinta y cinco minutos, en el salón consistorial, previamente dispuesto tanto su acceso como aposentaduras para los asistentes, dando cumplimiento a las normas sanitarias ante la pandemia provocada el COVID-19 y cumpliendo con el aforo permitido y contando con el Quórum requerido para Sesionar "Mayoría absoluta de los Sres. Concejales en Ejercicio", según lo dispuesto en el Art. 86° de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades" el concejo municipal con la **presidencia del alcalde titular Don.: Rodrigo Ramírez Parra, y; concejala doña: Ángela Cerda Zapata, Concejal Don: Cristian Ramos Ramos; Concejal Don: Francisco Leiva Guzmán; Concejal Don: Gonzalo Espinoza Parada; Concejala Doña: Magaly Moya Vallejos y concejal Don: Carlos Valdés Ríos**, celebra la **Sesión Trigésima Sexta Ordinaria Pública del Concejo Municipal**, encontrándose presentes: la directora secretaria comunal de planificación, secretaria técnica y asesora ante el concejo doña: Marcela Guzmán Castro, Jefa del Departamento de Desarrollo Comunitario y asesora ante el concejo asistente social doña: Beatriz Barra Fuentes, actuando como Secretario y Ministro de Fe ante el Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres, suscribiendo en tal condición;

La presente Tabla fue propuesta por el Sr. Alcalde para tratar las materias que en adelante se indican en la Orden del Día, examinando la documentación de respaldo preparada para esta Sesión y que fue adjunta a Tabla de Sesión despachada el día Lunes 20 de Junio del 2022, considerando además la documentación contemplada en Minuta Interna (Circ.) N°36 elaborada el Miércoles 22 de Junio del 2022, conteniendo doce (12) documentos en fotocopia, según en adelante se explicitaran, minuta que fue enviada por correo electrónico el día anterior y entregada físicamente durante la sesión a los miembros del concejo con todos los documentos en fotocopia mencionados.

II. ► T A B L A

(ACTA APROBADA SESION 36° ORD. CELEBRADA DIA JUEVES 23.JUNIO. 2022 FOJAS ONCE)



CONCEJO MUNICIPAL
COMUNA DE RETIRO
Secretaría Municipal



De conformidad al Art. 63° letra m) y Art. 84° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y teniendo en cuenta el acuerdo adoptado por el Concejo en su sesión de instalación del día Lunes 28 de Junio del 2021 y; las iniciativas visadas por el alcalde titular requiriendo acuerdo del concejo y; teniendo presente las disposiciones sanitarias vigentes, remito a Uds. Tabla a tratar en **Sesión trigésima Sexta Ordinaria Pública** del Concejo Municipal a celebrarse el próximo día **Jueves 23 de Junio del 2022**, en horario acordado desde las **09:00** horas, en el **salón consistorial de la municipalidad, habilitado conforme a las normas sanitarias impartidas por el ministerio de salud.**

SESION 36° ORDINARIA PÚBLICA

1.- Aprobación Actas Sesiones Anteriores:

1-1: Actas correspondientes a las **sesiones: 22° ordinaria** del Lunes 07.Febrero.2022. y **23° ordinaria** del Jueves 10.Febrero.2022., ambas redactadas por SECMUN. Subrogante doña: Alicia Ibañez Montecino y acta sesión **34° Ordinaria** del Jueves 09.Junio.2022 redactada por SECMUN. Titular.

1-2: Pendiente actas sesiones en redacción y digitación para su posterior aprobación y firma: **6ta. Ordinaria** del jueves 26 de Agosto 2021 de SECMUN. (S) doña: Alicia Ibañez Montecino, **24° Ordinaria** del 24 de Febrero del 2022 de SECMUN. (S) doña: Ximena Ibañez Ibañez; **30° ordinaria** del 28.Abril.2022. de SECMUN. Subrogante doña: Claudia Parada Franco y **35° Ordinaria** del Jueves 16.Junio.2022 redactada por SECMUN. Titular.

2.- Cuentas:

2-1: Entrega y lectura de Minuta Interna **(Cir.)N°36** del Miércoles 21.Junio. 2022 que evidencia estado de gestión y certificación respecto de los acuerdos y diligencias adoptadas por el concejo municipal, en sesión (es) anterior (es); correspondencia emitida y recepcionada para el concejo y/o concejales. (minuta con temas enumerados enviada previamente en forma telemática el día miércoles 11.Mayo.2022)

3.- Asuntos Pendientes:

No se tiene asuntos pendientes por ingresar al concejo.

4. -Asuntos Nuevos: Iniciativa que requieren consulta o

acuerdo del concejo:

A la fecha y hora de confección y despacho de la presente tabla, no se recibieron materias que requieran consulta o acuerdo del concejo municipal.

5- Varios - incidentes:

5-1: Intervención Sres. Concejales.

6. - Firmar Actas Aprobadas (S) en Sesión(es) Anterior (es)

6-2: Acta correspondiente a las **sesiones: 32° Ordinaria** del Jueves 19.mayo.2022, redactada por SECMUN. Subrogante doña: Beatriz Barra Fuentes; **18° extraordinaria** del 03.Junio.2022 y **19° extraordinaria** del 07.Junio.2022, ambas redactada por SECMUN. Titular.



6-1: Pendiente actas sesiones en redacción y digitación para su posterior aprobación y firma: **Acta Ordinaria** del jueves 26 de Agosto 2021 de SECMUN. (S) doña: Alicia Ibáñez Montecino, **24° Ordinaria** del 24 de Febrero del 2022 de SECMUN. (S) doña: Ximena Ibáñez Ibáñez; **30° ordinaria** del 28.Abril.2022. de SECMUN. Subrogante doña: Claudia Parada Franco y **35° Ordinaria** del Jueves 16.Junio.2022 redactada por SECMUN. Titular.

7.- Entrega de Correspondencia.

Lo que antecede, para su conocimiento y fines consiguientes, conforme fijación de sesiones acordadas por el Concejo Municipal y propuestas requiriendo acuerdos del concejo, conforme instrucción del alcalde.



GERARDO JESUS BAYER TORRES
Secretario Municipal
Secretario y Ministro de Fe
Concejo Municipal

Retiro; 13.Junio.2022.-
RRP/GJBT/gvt.-

Distribución:

- 1.- Presidente Concejo Municipal
- 2.- A 7. - Concejales
- 8.- SECPLAN. Asesorar y Secretaría Técnico ante el Concejo
- 9.- Jefa DEDECO. Asesor ante el Concejo
- 10.- c/i Administrador Municipal
- 11.- c/i Director DAF.
- 12- c/i Control Interno
- 13.- c/i Diario Mural
- 14.- c/i RR.PP.- (difusión radial, prensa y pagina Web Retiro.cl)
- 15.- PMGM.2022.
- 16.- Secretario y Ministro de Fe del Concejo y archivo SECMUN. Concejo

.....

II. ► DESARROLLO SESIÓN 36° ORD. DEL DÍA JUEVES 23. JUNIO. 2022.

Siendo las Nueve horas con treinta y cinco minutos producido y verificado el Quórum que dispone el Art. 86° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" el presidente del concejo municipal Don: Rodrigo Ramírez Parra, procede en abrir la **Sesión Trigésima Sexta Ordinaria Publica**, en nombre de Dios y de los vecinos, con la asistencia de: **Concejala doña: Ángela Cerda Zapata, Concejal Don: Cristian Ramos Ramos; Concejal Don: Francisco Leiva Guzmán; Concejal Don: Gonzalo Espinoza Parada; Concejala Doña: Magaly Moya Vallejos, y Concejal Don: Carlos Valdés Ríos**, encontrándose presente la directora Secretaria Comunal de Planificación, secretaria técnico y asesora ante el concejo doña: Marcela Guzmán Castro y la presencia de la directora del Departamento de Desarrollo Comunitario y asesora ante el concejo asistente social doña: Beatriz Barra Fuentes, actuando como Secretario y Ministro de Fe ante el Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres, suscribiendo en tal condición, debatiéndose las materias que en adelante se indican, según la Orden del Día y considerándose los documentos de respaldo que se mencionarán, los que fueron adjuntos a la Tabla de Sesión y/o entregados, leídos y explicados durante el transcurso de ésta, como así también los doce (12) documentos que son entregados bajo Minuta Interna N°36 del 22 de Junio del 2022, constatándose como sigue en adelante, lo ocurrido y tratado por el Concejo, según lo dispone el artículo 84° ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y el artículo 35° del Decreto. Exento N° 2.572 del 2006 "Reglamento de Sala" conforme a la asistencia señalada los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votados y la enumeración de los temas tratados en varios, estampándose una síntesis de las declaraciones y acuerdos que se formulan acogiendo los términos o expresiones vertidas en Sala y suscritas en este documento – Acta – por el Sr. Secretario y Ministro de Fe del Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres.

Punto N°01: Lectura y Aprobación Actas Sesiones Anteriores:



1-1: Actas correspondientes a las **sesiones: 22° ordinaria** del Lunes 07.Febrero.2022. y **23° ordinaria** del Jueves 10.Febrero.2022., ambas redactadas por SECMUN. Subrogante doña: Alicia Ibañez Montecino y acta sesión **34° Ordinaria** del Jueves 09.Junio.2022 redactada por SECMUN. Titular.

1-2: Pendiente actas sesiones en redacción y digitación para su posterior aprobación y firma: **6ta. Ordinaria** del jueves 26 de Agosto 2021 de SECMUN. (S) doña: Alicia Ibañez Montecino, **24° Ordinaria** del 24 de Febrero del 2022 de SECMUN. (S) doña: Ximena Ibañez Ibañez; **30° ordinaria** del 28.Abril.2022. de SECMUN. Subrogante doña: Claudia Parada Franco y **35° Ordinaria** del Jueves 16.Junio.2022 redactada por SECMUN. Titular.

Sr. Presidente alcalde don: Rodrigo Ramírez Parra, anuncia punto 1 de la tabla, aprobación actas sesiones anteriores, conforme lo indica la tabla del día.

1-2-1: Secretario anuncia en primera instancia la aprobación del Acta correspondiente a la **sesión 22° ordinaria** del **07.Febrero. 2022.** redactada por el SECMUN. Subrogante doña: Alicia Ibañez Montecino.

(Acuerdo) Secretario, requerida la votación de la Sala, el Concejo se pronuncia y con Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación aprobatoria de sus siete miembros presentes y asistentes en dicha sesión, prestan su acuerdo, aprobando acta correspondiente a la **sesión 22° ordinaria del Jueves 07.Febrero.2022.**

1-2-2: Secretario anuncia en segunda instancia la aprobación del Acta correspondiente a la sesión **34° ordinaria** del **09.Junio. 2022.** redactada por el SECMUN. Titular Don: Gerardo Jesús Bayer Torres.

(Acuerdo) Secretario, requerida la votación de la Sala, el Concejo se pronuncia y con Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación aprobatoria de sus siete miembros presentes y asistentes en dicha sesión, prestan su acuerdo, aprobando acta correspondiente a la sesión **34° ordinaria del 09.Junio.2022.**

1-2-3: Secretario anuncia en tercera instancia la aprobación del Acta correspondiente a la **sesión 19° ordinaria** del **07.Junio. 2022.** redactada por el SECMUN. Titular.

(Acuerdo) Secretario, requerida la votación de la Sala, el Concejo se pronuncia y con Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación aprobatoria de sus seis miembros presentes y asistentes en dicha sesión, prestan su acuerdo, aprobando acta correspondiente a la **sesión 19° extraordinaria del Jueves 07.Junio.2022.**

Punto N°02: Cuentas:

Presidente alcalde Sr. RAMIREZ Don: Rodrigo, punto N°2 cuentas, solicitando al Secretario proceda en hacer entrega y dar lectura a la minuta interna (Circ.) N°36° elaborada el día Miércoles 22 de Junio del 2022.

Secretario del concejo municipal Sr. BAYER Don Gerardo, explica el objetivo de la presente minuta interna (Circular) la cual contiene para esta sesión doce (12) documentos en fotocopia, respecto de los cuales una vez descritos o explicitados, los concejales si lo estiman podrán efectuar las consultas que estimen necesarias, precisando que esta minuta interna (circular) contempla una enumeración de los temas (circular) la cual continuara enviando periódicamente el día antes de la sesión, vía telemáticamente.





**MUNICIPALIDAD COMUNA DE RETIRO
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL**

MINUTA INTERNA (CIRC.) N° 36°.-/
RETIRO, miércoles 22 de junio del 2022.-

DE: SECRETARIO Y MINISTRO DE FE CONCEJO MUNICIPAL
A: SRES. MIEMBROS Y ASESORES DEL CONCEJO MUNICIPAL

1.- A través de la presente Minuta Interna (Circular) que se entrega en la presente Sesión 36° Ordinaria del Concejo Municipal y cuyo contenido se explica por sí misma, se adjuntan doce (12) documentos en fotocopia que en adelante se mencionan y referencian, los que, en esta Sesión son proporcionados a los miembros y asesores del Concejo municipal e información solicitada por acuerdo del concejo, requerida por los concejales que se indica:

1-1: Documentos Emitidos, respecto de certificación y/o Decretos acuerdos adoptados por el Concejo, en Sesión (es) anterior (es) y diligencias anunciadas tramitar por el Sr. Presidente para su gestión.

1-1-1: : (Acuerdo de sesión 34° ordinaria Publica del 09 de junio del 2022), Dexto. Exento N° 1.636 de fecha 09 de junio del 2022, Ref.: aprueba modificación presupuestaria del Servicio de Salud Municipal anual 2022, por aumento de ingresos y gastos en la suma de M\$1.090.-

1-1-2: (Acuerdo de sesión 35° ordinaria Publica del 16 de junio del 2022), certificado N° 088 de fecha 16 de junio del 2022, Ref.: certifica acuerdo favorable aprobando solicitud de Patente Microempresa Familiar del contribuyente Marcela Del Carmen Valdés Bustamante, Rut N° 12.185.032-k, Rubro: Alcoholes, Giro: Supermercado con venta de bebidas alcohólicas, domicilio Nuevo: Parcela 52, lote 9, Sector Canelo, Mantul, Retiro.-

1-1-3: : (Acuerdo de sesión 35° ordinaria Publica del 16 de junio del 2022), certificado N° 089 de fecha 16 de junio del 2022, Ref.: certifica acuerdo favorable aprobando omisión tramite licitación pública y acudir al trato directo de los servicios de MANTENCION DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, con la empresa OSCAR ATALA Y ERNESTO CONTRERAS LTDA., Rut 78.792.230-9, por un monto total de \$5.914.300 IVA incluido, no contempla repuestos que por desgaste se tenga cambiar.



1-1-4: (Acuerdo de sesión 35° ordinaria Publica del 16 de junio del 2022), certificado N° 090 de fecha 16 de junio del 2022, Ref.: certifica acuerdo favorable aprobando omisión tramite licitación pública y acudir al trato directo de los servicios de EJECUCION PLAN MUNICIPAL DE CULTURA, PARA SUS PROCESOS DE DIAGNOSTICO, SISTEMATIZACION DE INFORMACION Y ELABORACION DEL DOCUMENTO PLAN MUNICIPAL DE CULTURA, con el proveedor OBSERVATORIO DE POLITICAS CULTURALES LIMITADA, Rut 76.133.944-3, por un monto total de \$2.833.334 IVA incluido.-

1-1-5: (Acuerdo de sesión 35° ordinaria Publica del 16 de junio del 2022), Of. Ord. N° 590/065 de fecha 13 de junio del 2022, Dirigido al Director Depto. Obras Municipales Ref.: Solicita considerar inspección alumbrado público, sectores Carmen Oriente y Poblado Villa Las Rosas.-

1-1-6: (Acuerdo de sesión 35° ordinaria Publica del 16 de junio del 2022), OF. ORD. N° 591/066 de fecha 13 de junio del 2022, dirigido Director Regional de Vialidad Reg. Del Maule Ref.: Solicita considerar necesidades de mantención de señalética en caminos sectores que indica.

1-1-7: (Acuerdo de sesión 35° ordinaria Publica del 16 de junio del 2022), OF. ORD. N° 594/067 de fecha 16 de junio del 2022, dirigido Director Depto. Obras Municipales Ref.: solita considerar inspección alumbrado público, sector o tramo avenida Errazuriz hacia el norte. -

1-1-8: (Acuerdo de sesión 35° ordinaria Publica del 16 de junio del 2022), OF. ORD. N° 595/068 de fecha 13 de junio del 2022, dirigido Director Depto. Educación Municipal Ref.: solicita corregir publicación el diario "Retiro Educa XXI" de Educación.
-

1-1-9: (Acuerdo de sesión 35° ordinaria Publica del 16 de junio del 2022), OF. ORD. N° 596/069 de fecha 16 de junio del 2022, dirigido al Director Regional Servicio de Vialidad Reg. Maule Ref.: solicita considerar necesidades de mantención en calles sector - poblado Villaseca.-

1-1-10: (Acuerdo de sesión 35° ordinaria Publica del 16 de junio del 2022), Dexto. Exento N° 1.714 de fecha 16 de junio del 2022, Ref.: aprueba modificación presupuestaria de Educación Municipal
(ACTA APROBADA SESION 36° ORD. CELEBRADA DIA JUEVES 23.JUNIO. 2022 FOJAS ONCE) 6



anual 2022, por aumento y disminución de gastos en la suma de M\$40.000.-

1-2: Documentos EMITIDOS y calificados por el Sr. Alcalde, para conocimiento del Concejo.

1-2-1: Reglamento S/N de fecha 10 de junio del 2021, que modifica la planta de personal de la Municipalidad de Retiro, registrado por Contraloría Gral. Del Maule de fecha 21 de diciembre del 2021 y publicado en diario oficial con fecha 30 diciembre del 2021.-

1-3: Documentos Recepcionados que vienen a nombre del Concejo, y/o Concejales, dando respuesta a certificación de acuerdos y/o diligencias adoptados por concejo municipal.

1-3-1: Ord. N° 14/2022 emitido por Inspector Fiscal Ref.: informa sobre planificaciones y evaluación de situaciones de caminos y puentes en la comuna de Retiro. -

***Por no existir a la fecha otra documentación, la presente minuta no contempla información en los siguientes términos de referencia.**

1-4: Otros documentos RECEPCIONADOS y calificados por el Sr. Alcalde para conocimiento y/o acuerdo del Concejo.

1-5: Otros documentos RECEPCIONADOS y calificados por el Secretario Municipal, Secretario y Ministro de Fe del Concejo, para conocimiento del Concejo.

1-6: Documentos RECEPCIONADOS que vienen dirigidos al Concejo y/o concejales.

1-7: Documentos EMITIDOS y calificados por el Secretario Municipal, para conocimiento del Concejo.

3.- Lo que informo a Ud. (s), para vuestro conocimiento y fines.

Atentamente saluda a Ud. (S)

GERARDO BAYER TORRES



→ Inicia su intervención Concejal. Don: Gonzalo Espinoza Parada, solicitando dar pronta solución a la falta de alumbrado público, en sector población ejercito de Chile. Sr. Presidente expresa que se están ejecutando las diligencias respectivas, es están solucionando con los contactores correspondientes.

→Concejal interviniendo Sr. Parada don Gonzalo, expresa que la organización UCOCEMA., presentó la solicitud de subvención y aún no se tiene respuesta. Sr. Presidente expresa que se esta evaluando la disponibilidad de recursos financieros, toda vez que se debe disponer y proyectar los recursos financieros para costear la nueva planta de personal municipal y que además se tienen otras solicitudes pendientes por el mismo tema.

→Concejal interviniendo Sr. Parada don Gonzalo, expresa que recibió denuncias por la estafa piramidal mándala y que se están difundiendo en las redes sociales, indicando nombres de funcionarios públicos que trabajan en la municipalidad, agregando que es preocupante el tema donde se mencionan a funcionarios públicos, que por esto hoy hace entrega al presidente del concejo un escrito referido al tema, lo que hace con la finalidad de esclarecer esta situación y dar tranquilidad a la comuna y a los funcionarios municipales. Sr. Presidente recibe de manos del concejal Sr. Espinoza, escrito referido a la temática, expresando, entre otros detalles expuestos, conversados, compartidos y quedando a la espera de lo que resolverá o dictaminaran los tribunales referente al tema, que obviamente sostendrá conversación con los funcionarios aludidos en las redes sociales y hará llegar al abogado el escrito presentado por el concejal Don. Gonzalo Parada Espinoza, para su análisis y conclusiones correspondientes

→ Inicia su intervención Concejal. Don: Carlos Ríos Valdés, comentando que el camión recolector por la extracción de basura, no ha podido cumplir en forma normal con el servicio, dado que no ha sido posible transitar por el puente de Villaseca, dado que este se aprecia debilitado en su estructura y que además no le ha sido posible transite por el lecho del río, debido al caudal de agua que hoy lleva el río. Sr. Presidente expresa que oficiará a vialidad exponiendo la necesidad de inspeccionar este puente para determinar la reparación que requiere.

→ Inicia su intervención Concejal. Don: Francisco Leiva Guzmán, recomendando efectuar mantención camino entrada a San Ramón, proponiendo lograr la presencia del director regional de vialidad región del Maule. Sr. Presidente expresa que se puede oficiar al director solicitándole agende una reunión o participación en una sesión del concejo municipal, para lo cual Sr. Presidente consulta votación del concejo, adoptando acuerdo para invitar al director regional de vialidad región del Maule.

Punto N°6. - Firmar Actas Aprobadas (S) en Sesión(es) Anterior (es)

6-1: Acta correspondiente a las **sesiones: 32° Ordinaria** del Jueves 19.mayo.2022, redactada por SECMUN. Subrogante doña: Beatriz Barra Fuentes; **18° extraordinaria** del 03.Junio.2022 y **19° extraordinaria** del 07.Junio.2022, ambas redactada por SECMUN. Titular.

6-2: Pendiente actas sesiones en redacción y digitación para su posterior aprobación y firma: **6ta. Ordinaria** del jueves 26 de Agosto 2021 de SECMUN. (S) doña: Alicia Ibáñez Montecino, **24° Ordinaria** del 24 de Febrero del 2022 de SECMUN. (S) doña: Ximena Ibáñez Ibáñez; **30° ordinaria** del 28.Abril.2022. de SECMUN. Subrogante doña: Claudia Parada Franco y **35° Ordinaria** del Jueves 16.Junio.2022 redactada por SECMUN. Titular.

Punto N°7. - Entrega de Correspondencia.

Sres. Concejales son avisados que pudieran tener correspondencia que retirar, que consulten con secretaria que gestiona los temas del concejo municipal en oficina con secretaria doña: Gema Vásquez Torres.



IV. ► CONCLUSIÓN:

Agotada la Tabla, Presidente Don: Rodrigo Ramírez Parra, , procede en levantar la sesión ordinaria, siendo las 10:55 horas en la cual se han adoptado los siguientes acuerdos y /o diligencias, por pronunciamiento de la Sala y/o conforme a lo requerido por el Señor Presidente del concejo municipal.

**RECUEMTO ACUERDOS (-03-) Y DILIGENCIAS (- 04-)
ADOPTADAS EN SESION 35° ORDINARIA DEL JUEVES 16.JUNIO. 2022.**

1.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando sin observaciones Actas correspondientes a las sesiones: 22° ordinaria del Lunes 07.Febrero.2022. y 23° ordinaria del Jueves 10.Febrero.2022., ambas redactadas por SECMUN. Subrogante doña: Alicia Ibañez Montecino y acta sesión 34° Ordinaria del Jueves 09.Junio.2022 redactada por SECMUN. Titular.



1.- (Diligencia) Presidente acogiendo inquietud de la concejala Doña: Magaly Moya Vallejos, oficiara al director DOM. solicitándole instruya inspeccionar obras de reparación de veredas efectuándose, para superar ubicación de escombros que están dificultando el libre tránsito de los vecinos del sector El Esfuerzo. .



2.- (Diligencia) Presidente acogiendo recomendación del concejal don: Gonzalo Espinoza Parada, relacionada con publicación en redes sociales que aluden a la participación de funcionarios municipales en estafa piramidal mándala, recibe de manos del concejal Sr. Espinoza, escrito referido a la temática, expresando, entre otros detalles expuestos, conversados, compartidos y quedando a la espera de lo que resolverá o dictaminaran los tribunales referente al tema, que obviamente sostendrá conversación con los funcionarios aludidos en las redes sociales y hará llegar al abogado el escrito presentado por el concejal Don. Gonzalo Parada Espinoza, para su análisis y conclusiones correspondientes.



3.- (Diligencia)Sr. Presidente acogiendo recomendación del concejal Don: Carlos Ríos Valdés, oficiará a director del vialidad región del Maule, exponiendo la necesidad de inspeccionar puente Villaseca, para determinar la reparación que requiere, toda vez que entre otros represiones, no está permitiendo que el camión recolector del servicio extracción de basuras efectuó el transito licitado respectivo.

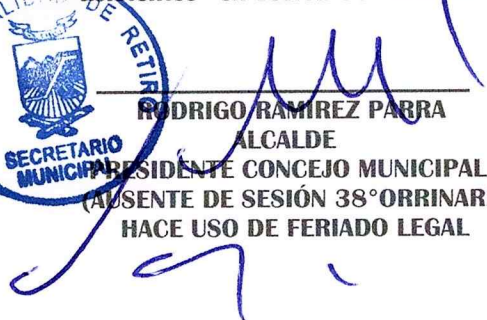


4.- (Diligencia) Presidente acogiendo recomendación del concejal Don: Francisco Leiva Guzmán, oficiara al director regional de vialidad región del Maule, extendiéndole una invitación por acuerdo del concejo municipal, para participar en futura reunión y plantearle algunas consultas propias del área que atiende y que afectan a la comuna.




V.-► Para constancia, los miembros del Concejo que se identifican, firman la presente Acta, correspondiente a la Sesión 36° ordinaria celebrada en día Jueves 23 de Junio del 2022, la cual rola a fojas once (11) que fue aprobada sin observaciones con el Quórum "Mayoría Absoluta de los Concejales asistentes" en sesión 38° ordinaria, celebrada en día Jueves 21 de Julio del 2022.




RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL
(AUSENTE DE SESIÓN 38° ORDINARIA)
HACE USO DE FERIADO LEGAL




ANGELA CERDA ZAPATA
CONCEJALA PRIMERA
PRESIDENTA CONCEJO MUNICIPAL
SESION 37° ORDINARIA
ARTICULO 85° LEY 18.695 OC.C.M.
(FIRMA)

II.- CONCEJAL DON: CRISTIAN RAMOS RAMOS


(FIRMA)

III.- CONCEJAL DON: FRANCISCO LEIVA GUZMAN


(FIRMA)

IV.- CONCEJAL DON: GONZALO ESPINOZA PARADA


(FIRMA)

V.- CONCEJALA DOÑA: MAGALY MOYA VALLEJOS


(FIRMA)


VI.- CONCEJAL DON: CARLOS VALDES RIOS


(FIRMA)

ACTA APROBADA

Doy fe de lo acontecido, levaté y transcribí Acta, correspondiente a la sesión 36° ordinaria celebrada el día Jueves 23 de Junio del 2022, la cual rola a fojas once (11) reflejando y constatando sustancialmente una síntesis de lo ocurrido y tratado por el Concejo, según lo dispone el artículo 84° ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y el artículo 35° del Decreto Exento N°2.572 del 2006 "Reglamento de Sala" conforme a la asistencia señalada, los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votados y; la enumeración de los temas tratados, acogiendo los términos o expresiones vertidas en Sala y suscritos en este documento - Acta - por el Secretario Municipal y Secretaria y Ministro de Fe del Concejo.




GERARDO JESUS BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO Y MINISTRO DE FE
CONCEJO MUNICIPAL
(PRESENTE EN SESION 37° ORDINARIA)

RETIRO, Jueves 21 de Julio del 2022.-

CPF/GJBT/gvt.-

DISTRIB: Archivo Alcaldía SECMUN. Concejo Tomo 03 del 01 JULIO 2022 al 31 DICIEMBRE 2022. /